



CEIP. “Miguel de Cervantes”

Avda. San Marcos, s/n. 45730
Villafranca de los Caballeros (Toledo)
Tfno. /Fax: 926578074

**PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL**

17/18

INDICE

0. INTRODUCCIÓN.....	página 5
1. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.....	página 7
2. OBJETIVOS GENERALES PARA DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR.....	página 18

RESPECTO A:

- 2.1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 2.2. La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- 2.3. La organización de la participación y la convivencia.
- 2.4. La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- 2.5. Los planes y programas institucionales.
- 2.6. Los servicios complementarios.
- 2.7. Otros. Talleres ofertados por el Centro, por el Ayuntamiento y por otras Asociaciones.

3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES:.....	página 34
--	------------------

RESPECTO A:

- a) Los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- b) La prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.
- c) La organización de la participación y la convivencia.
- d) La coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
- e) Los planes y programas institucionales
- f) Los servicios complementarios.
- g) Otros aspectos

También se valora:

- Calendario previsto.
- Responsable de su realización y evaluación
- Recursos económicos y materiales necesarios

- Procedimientos para su seguimiento y evaluación

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.....página 43

- A nivel de centro
- A nivel de profesorado

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES:.....página 45

- a) Horario general del centro.
- b) Criterios utilizados para la elaboración de los horarios.
- c) Calendario de reuniones.
- d) Organización y planificación del periodo de adaptación.
- e) Organización de espacios.
- f) Criterios para la organización de espacios.

6. PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.....página 63

- a) Programación de las actividades extracurriculares y complementarias.
- b) Responsables de su realización y evaluación
- c) Grado de implicación del profesorado

7. PRESUPUESTO.....página 66

- Presupuesto económico del Centro y estado de ejecución a 1 de septiembre.

8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.....página 70

- a) Plan para la evaluación interna.
- b) Ámbitos y dimensiones que se evaluarán de acuerdo con el calendario establecido en el plan de evaluación interna (Orden de 6 de marzo de 2003)
- c) Programación de las actuaciones para el desarrollo de la evaluación interna.

9. EVALUACIONES EXTERNAS: CURSO 2016/17.....página 72

10. ANEXOS.....página 77

- I. Programación y actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo Educativo.

- II. Desarrollo del programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana.
- III. Programación biblioteca de centro.
- IV. Documento Coordinación Primaria-Secundaria
- V. Plan de Convivencia.

0. INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (BOE de 10 de diciembre), en la Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (DOCM de 28 de julio) y en las Órdenes de 02/07/2012 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los Colegios de Educación Infantil y Primaria (DOCM de 3 de julio) y de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de agosto), con la modificación dada por Orden de 27/07/2015 (DOCM de 29 de julio), los centros educativos elaborarán al principio de cada curso la Programación General Anual, documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente.

La Programación General Anual ha sido elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado, a través del Claustro, recogerá las aportaciones de los restantes componentes de la comunidad escolar, y de conformidad con el art. 81 Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, será aprobada por el/la responsable de la dirección del centro docente, sin perjuicio de las competencias del Claustro en relación con la planificación y organización docente.

El presente documento, ha sido desarrollado a partir de las conclusiones y propuestas de mejora incluidas en la Memoria de Fin de Curso 2016/17; de los objetivos específicos provenientes del nuevo programa de dirección, que iniciamos este curso y de las necesidades surgidas en el centro al comienzo del curso escolar. De manera que los objetivos propuestos intenten solventar y mejorar las deficiencias y necesidades reflejadas en estos documentos.

El objetivo de nuestra PGA es conseguir que tanto alumnos como profesores, familias e instituciones se impliquen en un proyecto común para conseguir una escuela más inclusiva, creativa y participativa, donde el esfuerzo, la responsabilidad y el trabajo bien hecho sirva para mejorar la calidad de nuestra educación.

Pretendemos, que facilite el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente, la participación de todos los sectores de la comunidad escolar y sobretodo el bien de todo el alumnado de nuestro centro.

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR

En este apartado, recogemos las conclusiones y propuestas de mejora resultantes de la memoria del curso anterior, que nos sirven de punto de partida para la elaboración de la programación general anual.

1.1. RESPECTO DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Sería conveniente establecer de un programa de estimulación del lenguaje oral reglado, con una consecución de objetivos, valorado trimestralmente por las tutoras de infantil y el EOA.
- Sería conveniente incluir un Plan de Lectura en tercero y cuarto, sobre todo en estos niveles, que afectaría a la mejora de la expresión escrita.
- Incluir en el horario del nivel una hora dedicada a lectura y expresión escrita (dentro del horario del área de Lengua).
- Terminar el proyecto de biblioteca para dinamizar su uso.
- Organizar colecciones por niveles dentro del espacio de biblioteca de centro.
- Continuar con la adecuación del espacio de la biblioteca.
- Incluir de la biblioteca en todos los proyectos del centro.
- Plan de Acción Tutorial: proponer temas para tratar a lo largo del curso.
- Incluir en sexto algunas sesiones de técnicas de estudio.
- El programa de refuerzo podría ser más efectivo si los registros no fuesen individuales de cada profesor, sino que fuesen registros del aula.
- Los refuerzos, en E.I. son insuficientes. Se sigue insistiendo en la necesidad de la profesora de apoyo.
- Colaboración de los profesores en proyectos, salidas, recreos dirigidos. Se pide que sean más participativos y ayuda del profesorado para el bien del alumnado.
- Se debería potenciar más el uso de las TIC. incluyéndolo como una materia más, con un responsable.
- Propuesta de mejora: incluir un PAT en el nivel de cuarto (curso 2017/18) para la mejora de la convivencia.

- Lo mejorable de dicho Proyecto de Innovación, podría ser la planificación de las actividades con anterioridad trimestral, lo que facilitaría la anticipación a nuestro alumnado.
- Coordinación del equipo docente una vez más al trimestre.

1.2.RESPECTO DE LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR

- Se ha solicitado a Atención a la Diversidad, el aumento de horas de atención al centro del recurso de PTSC.
- Pasar regularmente las faltas de asistencia a Delphos.
- Seguir aplicando el protocolo que hasta ahora se ha venido desarrollando.
- Se debería insistir más en las reuniones generales con las familias en el cumplimiento de las NCOF del centro.

1.3.RESPECTO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

- Las NCOF del centro se aplican y cumplen, aunque es necesario una revisión y actualización en cada curso escolar para adaptarlas a la realidad de nuestro centro y de la comunidad educativa.
- Impulsar de manera más notable el aula de convivencia en los recreos. es obligación de todo el profesorado colaborar para el desarrollo de la misma.
- Utilizar este espacio para la formación de alumnos ayudantes.
- Sobre todo en el nivel de tercero, se debería establecer un plan específico.

1.4.RESPECTO DE LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

- Se llevó a cabo una sola sesión de la escuela de padres, con muy buena aceptación de los mismos, pero por falta de tiempo de la orientadora, no se han podido llevar a cabo más.

- Sería conveniente establecer de un calendario de sesiones al principio de curso con la asociación.
- Se piensa que se debería respetar que es un centro público, en cuanto a símbolos religiosos y visitas relacionadas con la Iglesia.
- Establecer el calendario de reuniones con otros centros de alumnado con escolarización combinada, con mayor antelación y en un horario adecuado a nuestras horas complementarias que no perjudique la atención en sesiones lectivas.

1.5. RESPECTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa Papás 2.0

- Potenciar el uso de Papás 2.0 en sus comunicaciones con las familias.
- Sería necesario utilizarlo más como canal de comunicación entre familias y profesorado.
- La principal dificultad, ha sido los problemas de conexión a la red wifi.

Programa de Lengua Cultura y Civilización Rumana

- Ha faltado coordinación con el EOA.
- Incluir en la biblioteca del Centro una colección de libros en rumano.
- Fomentar la lectura de libros en rumano por parte de los alumnos.
- Falta de coordinación con los profesores del Centro para mejorar las dificultades de aprendizaje de algunos alumnos.

Programa de Formación del Profesorado y TIC

- Revisar todas las Pizarras digitales de Infantil
- Animar al profesorado a un mayor uso de los nuevos equipos del aula Althia.

Programa Ecoescuelas

- Durante el curso 2017-2018 se tratará el tema de residuos, con profundidad, con visitas al punto limpio y la fabricación de contenedores para las aulas.

Programa de Fruta Escolar

- Continuar con el programa como en cursos anteriores, con el objetivo de que nuestro alumnado mejore sus hábitos alimentarios y su gusto por comer fruta.

Programa de Riesgos laborales

- En los niveles se expone que se debería haber convocado una reunión por parte de la encargada de Riesgos Laborales, para concretar más el Plan de Evacuación.
- Se debe informar al claustro como actuar. Si dejar una silla en la puerta de las clases vacías, si dejar puertas y ventanas abiertas, cerradas,...

1.6. RESPECTO DE LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Atender todas las demandas y necesidades surgidas en el comedor escolar.

1.7. RESPECTO DE LOS TALLERES OFERTADOS POR EL CENTRO, AYUNTAMIENTO Y OTRAS ASOCIACIONES

- Las instalaciones, sobre todo, durante los fines de semana son invadidas por numerosos grupos de jóvenes que vienen a hacer un mal uso de ellas.
- Ha habido poca implicación por parte de algún profesorado, para la preparación de estas actividades durante la última semana de clase.
- Los alumnos han disfrutado mucho de las actividades.

1.8. PROPUESTAS DE MEJORA DEL E.O.A.

1.8.1. Respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje: orientación y medidas de atención a la diversidad.

- Los refuerzos intertutoriales en infantil, sobre todo en tres y cuatro años, deben destinarse a aquellos alumnos que presentan más dificultades en el aprendizaje de los conceptos básicos de la etapa.
- Debe llevarse a cabo un programa de estimulación del lenguaje oral en infantil de manera reglada, sobre todo en tres años, ya que entran cinco alumnos derivados del CDIAT por problemas en el desarrollo del lenguaje oral.
- Nueva formación de dos grupos de cuarto, ya que son dos grupos muy dispares. En 3º B este año han existido numerosos problemas y hay que tomar decisiones.
- Necesidad de durante el curso 2017-2018 programar sesiones de tutoría trimestrales, llevadas a cabo por la PTSC de la zona, en el grupo de 4º B, ya que durante el presente curso ha presentado numerosas dificultades.
- Aumentar la coordinación de los diferentes maestros especialistas del EOA con los tutores implicados. Muy especialmente para el desarrollo y funcionamiento del aula TEA.

1.8.2. Respecto a la prevención, supervisión e intervención del absentismo escolar.

- Concienciar a las familias, en reuniones individuales, cuando el caso lo requiera, de la importancia de justificar siempre las faltas mediante lo establecido en las NCOF.

1.8.3. Respecto a la organización de la participación y convivencia. Medidas y actuaciones realizadas.

- Dar más continuidad y diligencia al aula de convivencia, destinando desde el principio de curso, los profesores implicados en la puesta en marcha del proyecto.
- Plantear la posibilidad de implantar la figura de “alumno ayudante” que tenga un perfil prosocial, tras la aplicación pertinente del sociograma, para que realice tareas específicas dentro del aula que promueva la cohesión social en el grupo y la integración de aquellos alumnos menos aceptados o aislados.
- Aplicación mediante las tutorías de un programa quincenal de Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales que se trabaje de manera paralela con las familias en Escuela de Padres para mejorar la educación en valores.

1.8.4. Respecto a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Establecer mediante las reuniones de zona de Atención a la Diversidad protocolos de colaboración y coordinación entre instituciones sanitarias, sociales y educativas, que mejore el intercambio de información de éstas hacia el centro educativo, y por ende, el desarrollo personal del alumnado.

1.8.5. Respecto a los planes y programas institucionales.

- Modificar la dinámica de los recreos dirigidos, que sean los alumnos los que voluntariamente asistan a dichos recreos dirigidos.
- Planificar las actividades de los recreos dirigidos más afines a los gustos y tiempo libre de nuestros alumnos, bailes, instrumentos musicales,...
- Ofertar a los alumnos de 5º y 6º algún tipo de talleres de técnicas de estudio. De manera semanal o quincenal en el horario de exclusiva (de 14 a 15 horas).

1.8.6. Respecto a la convivencia.

- Promover mediante la escuela de Padres, la implicación responsable de las familias en el cumplimiento de las normas de centro y de aula, fomentando el respeto de las diferencias.

- Ante conductas contrarias a las Normas de Convivencia, aunque sean leves, rellenar en el mismo día por el maestro correspondiente, la comunicación de la incidencia a la familia y la sanción pertinente, para que la devuelva firmada. Si persiste estos comportamientos en un mismo alumno, aplicar amonestación o parte de incidencias.
- Aplicar un proyecto de Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales en todas las aulas quincenalmente, en una de hora de tutoría fija establecida en los horarios de cada clase, para mejorar el clima de convivencia del centro.

1.8.7. Propuestas para el próximo curso. Observaciones, intervenciones realizadas y previsiones respuestas a la diversidad de ACNEAES por maestros especialistas en PT y AL.

- Diseñar talleres de comprensión y expresión oral y escrita y otro relacionado con el Proyecto de Ajedrez para mejorar el razonamiento lógico-matemático.
- Programar desdobles en áreas instrumentales, en sustitución del Refuerzo Educativo Inter-tutorial en los cursos que los horarios del profesorado así lo permita.
- Seguir distribuyendo las áreas de matemáticas, lengua, ciencias sociales y naturales a lo largo de todos los tramos horarios, sobre todos en los cursos

1.9. PROPUESTAS DE MEJORA DEL AULA TEA

- Proponer desde principios de curso que se contemple en el horario una sesión diaria mínima para poder trabajar las dimensiones IDEA incluidas en los PTI de cada alumno y no estar tan supeditadas a la programación de las áreas.
- Realizar actividades de relajación, aprendizaje manipulativo, sensorial y emocional mínimo 2 veces en semana.
- Dar cada niño las sesiones de logopedia semanales que requiera sin que sea un peso luego en tareas que hacer en casa.
- Seguir con los recreos dirigidos con más apoyo del claustro

- Incluir una sesión de coordinación con los tutores dentro de horario escolar. Mínimo una exclusiva mensual siendo ideal quincenal.
- Trabajar historias sociales con los alumnos dentro del AULA TEA que les ayuden a comprender el entorno y asimilar mejor los cambios, aceptando el compromiso de sus tutores de no sobrecargar de tareas la sesión dedicada a este fin.
- Al iniciar el curso exponer a todo el claustro los compromisos que supone atender a un alumno TEA:
 - Dotarle de las adaptaciones metodológicas o curriculares que precise, no sólo escritas en papel ni en explicaciones sino también en exámenes...
 - Saber que mientras hacen logopedia o actividades de dimensiones Idea fundamentales para su desarrollo, no pueden cargar todas las actividades de esa sesión para casa ya que trabajan el doble.
 - Antes de hacer un examen avisar a los profesionales del aula tea con tiempo para poder anticipar
 - Preparar las actividades extracurriculares con más antelación, para poder anticipar (navidad, carnaval, fin de curso..)
 - Comprometerse a llevar a cabo un cuaderno de registro de reuniones y acuerdos con los padres y especialistas del AULA TEA. Lo que implica que las reuniones de tutores y padres de niños TEA tienen que ser informadas al equipo TEA e viceversa.
 - Comprender que el aula TEA no es un aula de apoyo curricular exclusivamente, es un aula en la que hay que trabajar otros aspectos de vital importancia para este tipo de alumnado y que si no nos desviamos un poco de las meras fichas, ejercicios... que ya se trabajan en el aula ordinaria, no podemos trabajar. Por lo que nos requiere combinar apoyo curricular el cuál debe ser más manipulativo y visual que solo escrito, con otro tipo de metodologías.

1.10. PROPUESTAS DE MEJORA RESPECTO A LOS RECURSOS TIC DEL CENTRO Y AULA ALTHIA

- Frecuentes averías: Fortinet, punto de acceso..., generalmente causadas por cortes de corriente en el colegio.
- Ratio de los cursos altas y dificultades para la conexión simultánea a Internet de todos los alumnos.
- Dificultades para la atención a Infantil por encontrarse en un edificio separado del de Primaria por más de un Kilómetro.
- Equipos sobremesa del aula Althia desfasados.
- Netbook antiguos desfasados, sin servicio técnico desde hace varios cursos.
- La principal dificultad, ha sido los problemas de conexión a la red de todos los ordenadores a la vez.

OTRAS PROPUESTAS PARA EL CURSO 2017/18

- Realizar reuniones de coordinación de los tutores del mismo nivel e internivel, todos los martes que no haya C.C.P., para consensuar estrategias metodológicas en lengua y matemáticas.
- Conseguir que la PTSC venga no sólo a las reuniones mensuales sino también lleve a cabo un programa de convivencia en tercero de manera trimestral.
- Seguir tomando medidas que favorezcan la mejora de la convivencia en el centro, elaborando un Plan específico para la realidad de nuestro centro.
- En las reuniones generales, los tutores deben recordar a las familias las NCOF del centro.
- La asistencia a las reuniones generales con padres, de los profesores especialistas.
- Realizar un plan de actividades dirigidas a la no discriminación entre sexos, como medida preventiva contra la violencia de género.
- Crear comisiones mixtas entre profesorado/ padres para mejorar la convivencia y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Organizar las colecciones de libros de los niveles en el espacio de la biblioteca de centro.
- Mayor participación e implicación del profesorado en las actividades de centro.
- Realizar normas para el profesorado para salir de excursión fuera de la localidad, con los alumnos/as.
- Facilitar a cada tutor un listado de alumnado de su nivel que sea usuario del comedor escolar.
- Programar y realizar la Semana Cultural en otras fechas del curso académico.

PROPUESTAS DE MEJORA DEL EOA Y TEA PARA EL CURSO 17/18

- Si seguimos con falta de recurso de AL, desde el AMPA podían llevar a cabo un taller de AL por la tarde.
- En los centros donde se trabaja con la opinión de la familia, sin cerrar tantas puertas, se mejora de la convivencia, el rendimiento escolar, la motivación del alumnado,...etc.
- El apoyo entre compañeros también es un eje primordial, actividades como Proyectos de Innovación ayudan a todos, con más colaboración se desarrollan mejor.
- Desarrollo de un plan de lectura a nivel de centro, que también impulse el uso de la biblioteca escolar, para abrir ese recurso a los alumnos, y poder disfrutar de ese espacio en los recreos, puede que algunos alumnos descolgados encontrasen de esta forma un lugar donde pasar los tiempos de ocio en el centro.
- En el nivel de tercero, ha habido problemas de convivencia durante este curso. Para el próximo, se propone hacer un P.A.T (Plan de Acción Tutorial) específico para ese curso.
- Optimizar los refuerzos de infantil. Además de los refuerzos que llegan desde primaria, podrían aumentarse 2 sesiones de refuerzo intertutorial de cada una de las tutoras de infantil, lo que suponen 12 sesiones de refuerzo intertutorial semanal. Con estas sesiones mejoraría mucho el desarrollo de algunos alumnos.
- Establecer reuniones quincenales en la exclusiva de los jueves entre los tutores y equipo docente del alumnado TEA y los especialistas de dicha aula, para mejorar la coordinación y la inclusión de este alumnado.

2. OBJETIVOS GENERALES PARA DESARROLLAR DURANTE EL CURSO ESCOLAR RESPECTO A:

2.1. RESPECTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

2.1.1. Derivadas del Claustro:

- Asegurar la coherencia, revisión y adaptación de las programaciones de aula a las características de nuestro alumnado, teniendo en cuenta los resultados de las evaluaciones iniciales, adoptando las medidas ordinarias necesarias.
- Organizar los refuerzos educativos como una de las medidas de atención ordinaria más importante para el alumnado de E. Infantil y Primaria.
- Definir y aplicar estrategias de aprendizaje para mejorar la comunicación lingüística, de nuestro alumnado, a través del Plan de Lectura del centro, potenciando así, el gusto por la lectura.
- Incluir la biblioteca en todos los proyectos del centro dinamizando así el uso de la misma.
- Desarrollar un programa de estimulación de lenguaje en E. Infantil coordinado por tutoras y EOA, para prevenir posibles alteraciones del lenguaje oral y mejorar la capacidad de comunicación y expresión.
- Continuar trabajando a través de la acción tutorial, el desarrollo de competencias: Aprender a Aprender, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor, Conciencia y Expresiones Culturales.

- Planificar y desarrollar actividades extraescolares y complementarias para motivar y potenciar el desarrollo de aspectos sociales y curriculares, facilitando la inclusión del alumnado en su entorno, en coordinación con los diferentes organismos.
- Propiciar la inclusión educativa como elemento compensador de las desigualdades personales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de discapacidad.
- Garantizar el funcionamiento de las Comisiones de mediación/convivencia y promover actividades o programas que contribuyen a mejorarla, así como la aplicación de los protocolos correspondientes para la mediación y la resolución de conflictos.
- Seguir desarrollando los proyectos de huerto escolar y recreos dirigidos, para propiciar la convivencia, la integración, el compañerismo y el respeto hacia el medio ambiente.
- Impulsar la inclusión de las nuevas tecnologías en el currículum, a través de la organización y funcionamiento del aula Althia.
- Combatir toda forma de violencia de género, en orden a asegurar el pleno disfrute de los derechos humanos y lograr la igualdad de oportunidades y trato entre hombres y mujeres.
- Impulsar el tratamiento a la diversidad, respetando las diferencias y adquiriendo información sobre otras formas de vida y cultura.

2.2. RESPECTO A LA PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.

- Combatir y prevenir el absentismo escolar con especial seguimiento al alumnado que en cursos anteriores ha presentado esta problemática
- Programar y organizar, como se viene haciendo desde hace años, reuniones periódicas (aproximadamente una al mes) o extraordinarias, con los Servicios Sociales y la PTSC, para la prevención y seguimiento de alumnos que presentan dificultades o situaciones familiares que pueden afectar a su asistencia regular al centro.
- Seguir facilitando la entrada al centro en caso de retrasos o faltas justificadas por causas médicas.

2.3. RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

- Diseñar un Plan de Convivencia para nuestro centro, guiado por el Orientador, para mejorar la convivencia de la comunidad educativa. (Ver anexo V).
- Establecer un Plan de medidas preventivas, para evitar la violencia entre iguales.
- Actualizar, adaptar y ampliar las NCOF del centro, para situaciones nuevas.
- Abrir y aplicar el protocolo de maltrato entre iguales, siempre que exista algún indicio, con las medidas establecidas.
- Potenciar la implicación de las familias en la creación de hábitos de estudio, motivación, esfuerzo y cumplimiento de normas a través del compromiso adquirido por las familias con el centro.
- Asesorar a alumnos, tutores y padres, sobre problemas de conducta, demandados por ellos mismos, y otros que el EOA considere necesario.

2.4. RESPECTO A LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.

- Seguir manteniendo una comunicación fluida con el AMPA, promoviendo el desarrollo de diferentes actividades en el centro y acuerdos que propicien el logro de objetivos comunes.
- Mantener una coordinación adecuada con los centros que atienden a algunos de nuestros alumnos: Unidad de Salud Mental de Alcázar de San Juan, CDIATH de Alcázar de San Juan, CEE “María Auxiliadora” y Aula Hospitalaria del Hospital Mancha Centro de Alcázar de San Juan.
- Potenciar la coordinación con el IESO para facilitar el cambio de etapa del alumnado, dentro del horario lectivo. (Ver Anexo IV : Documento de coordinación entre la etapa de E. Primaria- ESO)
- Facilitar, como se hace tradicionalmente, la colaboración y difusión de información con otros servicios e instituciones de la localidad: Ayuntamiento, Centro de Salud, Centro de la Mujer, Aula de la Naturaleza,Guardi Civil, Parroquia, etc.
- Participar y transmitir las necesidades y acuerdos en los Consejos Escolar y de Salud de la localidad.

2.5. RESPECTO A LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.

a) Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana (Anexo II)

- Incluir el Programa de Lengua Cultura y Civilización Rumana en la oferta educativa del Centro.
- Fomentar la lectura de libros en rumano por parte de los alumnos.
- Coordinar con el profesorado del centro las posibles dificultades de integración y aprendizaje de algunos alumnos.

- Animar a participar a las familias en el Programa de Lengua, Cultura y Civilización Rumana.

b) Programa Papás 2.0

- Impulsar y facilitar entre padres y profesores el uso de Papás 2.0 como canal de comunicación.

c) Programa Escuela 2.0

- Utilizar y dinamizar nuestra aula Althia para que los 30 equipos portátiles convertibles, Acer Aspire R11 sean utilizados por nuestro alumnado.
- Gestionar con la Consejería la ampliación del ancho de banda del centro, introduciendo si fuera posible la fibra óptica, para poder facilitar la conexión y descarga de datos simultánea de todos los alumnos de un aula ordinaria, ya que se hace casi imposible el uso simultáneo de los 30 equipos, conectados a la red.

d) Plan de Prevención de Riesgos Laborales

- Realizar las actuaciones que marca la normativa (ensayos de evacuación, memorias, etc.)
- Nombrar a D^a Miriam López como responsable del Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
- Potenciar el Programa de Riesgos Laborales y concretar el Plan de Evacuación.

e) Plan de lectura. (Anexo III: Programación Biblioteca de Centro)

- Nombrar a D^a. Elena Mora García como responsable de biblioteca.
- Impulsar el gusto por la lectura a través del uso de la biblioteca de centro y aula.
- Realizar actividades de lectura en las horas de lengua utilizando los libros de la biblioteca municipal, de centro y de aula.

- Dinamizar la biblioteca de centro y aula, tanto en Infantil como en Primaria, a través del sistema de préstamos de la biblioteca municipal.
- Continuar con el préstamo de libros para casa, a través de la biblioteca de aula y ampliarlo a la de centro.
- Organizar junto con la biblioteca municipal las visitas de nuestro alumnado.
- Organiza y programar las actividades para el día del libro

f) Plan de atención a la diversidad.

El Plan de Orientación y Atención a la Diversidad se constituye en el documento guía y es el marco donde se estructuran las actuaciones de sus componentes. Los objetivos que sustentarán en el presente curso las tareas propias del EOA en conjunto, serán:

* Respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje: orientación y medidas de atención a la diversidad.

- Los refuerzos inter-tutoriales en infantil, sobre todo en tres y cuatro años se destinan a aquellos alumnos que presentan más dificultades en el aprendizaje de los conceptos básicos de la etapa.
- Se va a llevar a cabo un programa de estimulación del lenguaje oral en infantil de manera reglada, llevado a cabo por las tutoras con el asesoramiento de la AL, sobre todo en tres años, ya que entran cinco alumnos derivados del CDIAT por problemas en el desarrollo del lenguaje oral.
- Se plantea la programación de sesiones trimestrales de tutoría, llevadas a cabo por la PTSC de la zona, en el grupo de 4º B, ya que durante el presente curso ha presentado numerosas dificultades.
- Se propone la coordinación de los diferentes maestros especialistas del EOA con los tutores implicados. Muy especialmente para el desarrollo y funcionamiento del aula TEA.

* Respecto a la prevención, supervisión e intervención del absentismo escolar.

- Concienciar a las familias, en reuniones individuales, cuando el caso lo requiera, de la importancia de justificar siempre las faltas mediante lo establecido en las NCOF.

* Respecto a la organización de la participación y convivencia. Medidas y actuaciones a realizar.

- Poner en marcha el aula de convivencia, destinando desde el principio de curso, los profesores implicados en la puesta en marcha del proyecto.
- Establecer un programa de mediación escolar, con la formación de un equipo de mediación compuesto por alumnado de 5º y 6º de EP.
- Poner en marcha un programa quincenal de Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales que se trabaje de manera paralela con las familias en Escuela de Padres para mejorar la educación en valores.

* Respecto a la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Establecer mediante las reuniones de zona de Atención a la Diversidad protocolos de colaboración y coordinación entre instituciones sanitarias, sociales y educativas, que mejore el intercambio de información de éstas hacia el centro educativo, y por ende, el desarrollo personal del alumnado.

* Respecto a los planes y programas institucionales.

- Modificar la dinámica de los recreos dirigidos, que sean los alumnos los que voluntariamente asistan a dichos recreos dirigidos.
- Planificar las actividades de los recreos dirigidos más afines a los gustos y tiempo libre de nuestros alumnos, bailes, instrumentos musicales,...
- Ofertar a los alumnos de 5º y 6º un taller de técnicas de estudio. De manera semanal o quincenal en el horario de exclusiva (de 14 a 15 horas).

* Respecto a la convivencia.

- Promover mediante la Escuela de Padres, la implicación responsable de las familias en el cumplimiento de las normas de centro y de aula, fomentando el respeto de las diferencias.
- Ante conductas contrarias a las Normas de Convivencia, aunque sean leves, rellenar en el mismo día por el maestro correspondiente, la comunicación de la incidencia a la familia y la sanción pertinente, para que la devuelva firmada. Si persiste estos comportamientos en un mismo alumno, aplicar amonestación o parte de incidencias.
- Aplicar un proyecto de Inteligencia Emocional y Habilidades Sociales en determinadas aulas quincenalmente, en una de hora de tutoría fija establecida en los horarios de clase, para mejorar el clima de convivencia del centro.

* Observaciones, intervenciones a realizar de respuesta a la diversidad de ACNEAES por maestros especialistas en PT y AL.

- Se tendrá en cuenta los horarios del grupo referencia, de forma que las sesiones de atención por los especialistas de PT y AL coincidan con las horas de docencia en las áreas de Lenguaje y Matemáticas,
- Se procurará que las sesiones de AL se impartan en horas de Lengua en el aula ordinaria; sí este criterio no puede cumplirse, se seleccionarán aquellas áreas en las que los alumnos no sean capaces de seguir el ritmo de las clases ordinarias como Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Como premisa básica se contempla que permanezcan con el resto de sus compañeros en aquellas materias no instrumentales que propicien el desarrollo social y la interacción grupal.

Se contemplan como alumnos/as prioritarios los acnees, y el alumnado con desfase curricular de más de dos cursos, teniendo en cuenta los de menor edad.

* Actuaciones y objetivos del aula TEA

- Proponer desde principios de curso que se contemple en el horario una sesión diaria mínima para poder trabajar las dimensiones IDEA incluidas en los PTI de cada alumno y no estar tan supeditadas a la programación de las áreas.
- Realizar actividades de relajación, aprendizaje manipulativo, sensorial y emocional mínimo 2 veces en semana.
- Dar cada niño las sesiones de logopedia semanales que requiera sin que sea un peso luego en tareas que hacer en casa.
- Seguir con los recreos dirigidos con más apoyo del claustro
- Trabajar historias sociales con los alumnos dentro del AULA TEA que les ayuden a comprender el entorno y asimilar mejor los cambios, aceptando el compromiso de sus tutores de no sobrecargar de tareas la sesión dedicada a este fin.
- Al iniciar el curso exponer a todo el claustro los compromisos que supone atender a un alumno TEA:
- Dotarle de las adaptaciones metodológicas o curriculares que precise, no sólo escritas en papel ni en explicaciones sino también en exámenes...
- Saber que mientras hacen logopedia o actividades de dimensiones Idea fundamentales para su desarrollo, no pueden cargar todas las actividades de esa sesión para casa ya que trabajan el doble.
- Antes de hacer un examen avisar a los profesionales del aula tea con tiempo para poder anticipar
- Preparar las actividades extracurriculares con más antelación, para poder anticipar (navidad, carnaval, fin de curso..)
- Comprometerse a llevar a cabo un cuaderno de registro de reuniones y acuerdos con los padres y especialistas del AULA TEA. Lo que implica que las reuniones de tutores y padres de niños TEA tienen que ser informadas al equipo TEA e viceversa.
- Comprender que el aula TEA no es un aula de apoyo curricular exclusivamente, es un aula en la que hay que trabajar otros aspectos de vital importancia para este tipo de alumnado y que si no nos desviamos un poco de las meras fichas, ejercicios... que ya se trabajan en el aula ordinaria, no podemos trabajar. Por lo que nos requiere

combinar apoyo curricular el cuál debe ser más manipulativo y visual que solo escrito, con otro tipo de metodologías.

g) Programa de Formación del Profesorado

- Coordinar la formación de Centro con el Centro Regional de Formación del Profesorado.
- Solicitar y realizar formación sobre la elaboración y actualización de los siguientes Planes:
- En E. Infantil han solicitado formarse sobre técnicas de relajación y yoga para aplicar a su alumnado.
- En E. Primaria : Plan de Lectura y Plan de Acción Tutorial.
- Nombrar a D. Quirico Serrano Palacios como Responsable y Coordinación de Formación y Tics.

2.6. RESPECTO A LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

Comedor Escolar

- Gestionar y realizar las tareas administrativas necesarias para el funcionamiento del servicio, tanto con la Dirección Provincial, como con la empresa que proporciona el Servicio.
- Facilitar los recursos necesarios para mejorar el buen funcionamiento del comedor (listados de alumnos, teléfonos de contacto, variaciones que se producen, solución de problemas, etc.)
- Informar periódicamente al Consejo Escolar de la valoración de los menús.
- Nombrar al responsable de comedor en el centro a D^a Ana Isabel Manrique Fernández.
- Actualizar todos los datos de comedor escolar en Delphos.

- Gestionar las ayudas.
- Demandas de las monitoras y la empresa del comedor “Salones Boyma”.
- Atender al Servicio de Inspección de Sanidad de la Junta, en las revisiones realizadas trimestralmente.

2.7. RESPECTO A LOS TALLERES OFERTADOS POR EL CENTRO, AYUNTAMIENTO Y OTRAS ASOCIACIONES.

- Facilitar el uso de las instalaciones del colegio, fuera del horario lectivo, para el desarrollo de actividades de carácter cultural, deportivo, etc. por parte de los alumnos y otros miembros de la comunidad educativa, en las condiciones que se reflejan en la orden de 20 de julio de 1995 (BOE de 9 de agosto de 1995) que regula el uso de las instalaciones escolares para estos fines.
- Coordinar y organizar los talleres realizados en el centro en colaboración con otras instituciones.

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS GENERALES PROPUESTOS

ÁMBITO	ACTUACIONES	CALENDARIO PREVISTO	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS
- PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Sesiones de evaluación.	Inicial, trimestral y final.	Recursos del centro y de los diferentes programas.	Miembros de la comunidad educativa: - Profesores - Alumnado - Padres Procedimientos: - Encuestas - Entrevistas
	Refuerzos intertutoriales/ registros de aula en E. I. y E.P.	Todo el curso		
	Reuniones de CCP, nivel y ciclo. Elaboración de P.T.N. Y C. Revisión programaciones aula. Actualización de planes y programas del centro.	Quincenales (nivel y ciclo)		
	Plan de Animación a la Lectura y de uso de la Biblioteca de Centro y préstamo de la biblioteca municipal.	Todo el curso.		
	Programa de Estimulación del Lenguaje Oral en E. Infantil.	Según marque el plan.		
	Desarrollo del Plan de Acción Tutorial.	Todo el curso.		

	Plan de Actividades Extraescolares.	Todo el curso.		- Cuestionarios, etc. - Sesiones de evaluación trimestrales - Reuniones de nivel, ciclo, internivel e interetapa.
	Desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad y aula TEA.	Todo el curso.		
	Desarrollo del Plan de Convivencia (aula de convivencia, huerto escolar, talleres prevención/violencia entre iguales)	Todo el curso.		
	Reuniones Orientador y Tutores.	Trimestrales.		
	Reuniones coordinación de los tutores del mismo nivel.	A lo largo del curso.		
	Reuniones de Claustros y Consejo Escolar.	Obligatoriamente al inicio y final de curso, una vez al trimestre y los extraordinarios.		
	Dinamización del aula Althia y recursos TIC del centro.	Todo el curso.		
	Formación de centro (actualización del plan de lectura y acción tutorial).	Todo el curso.		

ÁMBITOS	ACTUACIONES	CALENDARIO PREVISTO	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS
- PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL ABSENTISMO ESCOLAR.	- Aplicar el protocolo de absentismo escolar del centro.	- Todo el curso.	- Recursos del centro y de los diferentes programas.	Miembros de la comunidad educativa: - Profesores - Padres - Instituciones. Procedimientos: - Entrevistas - Reuniones de CCP - Reuniones con servicios sociales.
	- Pasar faltas a Delphos.			
	- Cumplimiento de las NCOF.			
	- Entrevistas individuales con las familias.	- Cuando sea necesario.		
	- Reuniones con Servicios Sociales y PTSC.	- Mensuales.		

- ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONVIVENCIA.	- Desarrollo Plan de Convivencia.	- Quincenalmente	- Recursos del centro y de los diferentes programas.	Miembros de la Comunidad educativa: - Profesores - Padres - AMPA Procedimientos: - Entrevistas - Reuniones, etc.
	- Reuniones ciclo en infantil, nivel y C.C.P.	- Todo el curso		
	- Aula de convivencia.	- Trimestralmente y cuando sea necesario.	- Recursos del centro y de los diferentes programas.	Miembros de la Comunidad educativa: - Profesores - Padres - AMPA Procedimientos: - Entrevistas - Reuniones, etc.
	- Reuniones y entrevistas con las familias.	- Al inicio de curso.		
	- Carta de compromiso con las familias y escuela de padres.	- Todo el curso.		
	- Adaptar las NCOF del centro a las nuevas situaciones que vayan surgiendo.	- Todo el curso.		
	- Protocolo de maltrato entre iguales.	- Todo el curso.		

ÁMBITOS	ACTUACIONES	CALENDARIO PREVISTO	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS
- COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES.	Reuniones programadas con los diferentes centros, servicios e instituciones: - IESO “La Falcata” - Consejos de Salud y Escolar de la localidad. - Servicios Sociales. - AMPA. - U.S.M, C.D.I.A.T.H, C.E.E. “María Auxiliadora” y EAEHD. - Otros servicios e instituciones de la localidad.	A lo largo de todo el curso, programadas trimestralmente o según necesidades.	Recursos del centro y de los diferentes programas.	Miembros de la Comunidad educativa: - Profesorado Instituciones. Otros profesionales. Procedimientos: - Reuniones - Memoria final de curso.

- DESARROLLO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES.	Programa ELCO	- Puesta en marcha: octubre 2017. - Desarrollo: jueves por la tarde en un grupo de alumnos.	Los que sean necesarios dentro del desarrollo normal del programa, generalmente fotocopias para trabajos de los alumnos.	-Responsable del Programa ELCO y E. Directivo. Procedimientos: - Informe mensual - Reuniones - Memoria final de curso.
	Programa Papás 2.0	A principio de curso, ofertar a los padres las claves y formación básica, si lo demandan para el acceso a la plataforma. Uso regular de la plataforma a lo largo de todo el curso.	Recursos del Centro más aquellos que pueda proporcionar la Consejería de Educación.	Comunidad educativa. Procedimientos: - Entrevistas. - Reuniones.
	Programa Escuela 2.0	Durante todo el curso.	Netbook más los 30 ordenadores convertibles Acer Aspire.	Claustro de profesores
	Programa de Prevención de Riesgos Laborales.	Ensayos de evacuación según normativa y memorial al final de curso.	Colaboración de todo el profesorado	Responsable de riesgos laborales y profesorado.

	Plan de Lectura.	Todo el curso.	Biblioteca municipal, centro y aula.	Responsable de biblioteca y profesorado.
	Plan de Atención a la Diversidad.	Todo el curso	Todos los necesarios	EOA y Claustro de Profesores
	Formación del Profesorado.	Noviembre- Mayo.	Recursos facilitados por la plataforma de formación del CRFP.	Claustro de Profesores y Responsable de Formación.
	Talleres.	Desarrollo: octubre- mayo.	Instalaciones del centro.	Claustro de Profesores, Ayuntamiento y AMPA.
	Programa de fruta escolar.	Desarrollo del programa según instrucciones.	Consejería de Educación.	Centro y familias.
	Programa Ecoescuelas. Tema para el desarrollo del programa curso 2017/18: "Residuos".	Todo el curso	Diputación.	Cómite del centro.

ÁMBITOS	ACTUACIONES	CALENDARIO PREVISTO	RECURSOS ECONÓMICOS Y MATERIALES	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS
- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.	- Nombrar responsable de comedor y puesta en marcha.	- Principio de curso.	Recursos del centro y empresa adjudicataria.	Miembros de la Comunidad educativa: - Profesorado - Padres Salones Boyma Instituciones. Otros profesionales.
	Control del servicio y revisiones del Inspector de Sanidad	- Control: durante todo el curso.		
	- Tramitación ayudas comedor escolar.	- En el plazo establecido legalmente.		

ÁMBITOS	ACTUACIONES	CALENDARIO PREVISTO	RECURSOS ECONÓMICOS MATERIALES Y	RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN Y PROCEDIMIENTOS UTILIZADOS
- TALLERES OFERTADOS POR EL CENTRO, AYUNTAMIENTO Y OTRAS ASOCIACIONES.	- Talleres y cursos en colaboración centro, Ayuntamiento y las distintas asociaciones e instituciones.	- Todo el curso.	Recursos del centro, del ayuntamiento y de las diferentes asociaciones.	Miembros de la Comunidad educativa: - Profesorado - Padres - Alumnado Asociaciones/Ayuntamiento/Centro de Salud. Otros profesionales. Procedimientos: - Reuniones. - Memoria final de curso.
	- C.C.P. - Reuniones informativas de los talleres.			
	- Semana Cultural.	- 3º trimestre	Recursos centro, Ayuntamiento y otras asociaciones.	

4. LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA.

Para potenciar y favorecer la adquisición de los principios y fines educativos que se reflejan en la Ley Orgánica 2/2006 del 3 de mayo y en la Ley Orgánica para la mejora de la Calidad Educativa 8/2013, de 9 de diciembre, el profesorado del C.E.I.P Miguel de Cervantes se propone encaminar su formación didáctica, pedagógica y científica hacia las siguientes líneas generales.

- El responsable de Formación junto con el Equipo Directivo, serán los encargados de coordinar al inicio de curso las propuestas y las necesidades formativas que solicitan los docentes, el Equipo de Orientación y el propio Equipo Directivo.
- A nivel individual, el responsable de formación atenderá las dudas y peticiones de los docentes en temas concretos para mejorar su formación específica.
- A su vez, el responsable de Formación tendrá informado en todo momento al claustro de la oferta que desde el CPRF se facilita. Además, desde el Centro, se realizarán sesiones para acercar el funcionamiento de la plataforma. Estas sesiones serán dirigidas por el responsable de Formación. La oferta y la demanda de grupos de trabajo, seminarios, grupos colaborativos..., se realizará en los dos primeros meses del curso.
- La oferta del Equipo Directivo, vendrá motivada y justificada por aquellos aspectos de mejora que se plantearon en la Memoria Final, además podrán proponer actuaciones que vayan encaminadas a mejorar las posibles deficiencias que desde el Equipo Directivo se detecten.
- Las distintas actuaciones de formación persiguen la mejora de la calidad de la educación y de la práctica docente. Para cumplir dicho objetivo es fundamental detectar las necesidades de formación con el fin de ofrecer propuestas formativas contextualizadas.

La encuesta que a continuación se expone, es la que se dio al claustro de profesores, a través de la C.C.P, para llegar a un acuerdo sobre la línea de formación de centro.

ENCUESTA PARA ORGANIZAR LA FORMACIÓN PARA EL CURSO 2017/18.

A continuación se enumeran las que, a juicio de la mayoría del Claustro según las propuestas de mejora de la Memoria y los planes de trabajo para realizar la PGA, son las necesidades de formación más urgentes que hemos de tener en cuenta para la organización de la formación de este curso. Lógicamente, la facilidad de realizar propuestas formativas online permite que se opte por ella.

Es conveniente que cada uno manifieste cual es la opción que más se adapta a su demanda:

1. Actualización de documentos del centro: Plan de Acción Tutorial y Plan de Lectura.
2. Participar los profesores del centro que lo deseen en Grupos de trabajo para trabajar en PROYECTOS de aplicación directa en nuestras aulas (mejorar la convivencia de nuestros alumnos en el centro, elaboración de exámenes y materiales...)
3. Otras.....

NIVEL.....
.....

Una vez pasada la encuesta, la mayoría de los miembros del Claustro manifestaron su preferencia hacia los siguientes seminarios:

- En E. Infantil: Técnicas de psicomotricidad, yoga y relajación para aplicarlo a su alumnado.
- En E. Primaria : Elaboración y actualización del Plan de Lectura y Plan de Acción Tutorial

OTRA FORMACIÓN

- Ayuntamiento a través de la Concejalía de Servicios Sociales y Centro de Salud sobre temas de interés para toda la comunidad educativa.
- Formación online de manera individual de cada profesor.

5. ASPECTOS ORGANIZATIVOS GENERALES:**a) Horario general del Centro**De los alumnos

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9 a 14 h.	JORNADA LECTIVA (CON RECREO DE 30 MINUTOS)				
De 14 a 16 h.	COMEDOR ESCOLAR				
De 16 a 20 h. (*)	TALLERES (AMPA - AYUNTAMIENTO) (*) Algunos talleres para adultos utilizan horario fuera de este intervalo				

De los profesores

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
De 9 a 14 h.	DOCENCIA DIRECTA CON ALUMNOS				
De 14 a 15 h.	ATENCIÓN A PADRES	C.C.P.	CICLO- NIVEL	HORA DE COMPUTO MENSUAL	
		PROGRAMACIÓN DE AULA	FORMACIÓN COORDINACIÓN- NIVEL		

La hora complementaria de los martes se destinará a las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y el desarrollo de las programaciones de aula. Los miércoles se destinarán a reuniones de coordinación nivel, ciclo y formación, alternativamente.

Los jueves de 14 a 15 h. es la hora complementaria de cómputo mensual para consejos escolares, reuniones de padres, claustros, formación, etc.

Distribución de las sesiones

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 - 9:45 h.					
9:45 - 10:30 h.					
10:30 -11:15 h.					
11:15-12:00 h					
12.00-12:30 h.	RECREO				
12:30 – 13:15 h.					
13:15 – 14:00 h					

b) Criterios para la elaboración de los horarios y refuerzos educativos

- Distribuir tutorías atendiendo al criterio de continuidad y antigüedad.
- Distribuir las especialidades y adjudicar tutoría a los especialistas que ha sido necesario, en función de las necesidades del Centro.
- Adaptar la carga horaria de cada área a lo que establece la normativa actual (LOMCE).
- Dedicar las dos sesiones de 4º, 5º y 6º de libre disposición a reforzar las áreas instrumentales de lenguaje y matemáticas, según acuerdo de claustro.
- La división de la jornada escolar en seis sesiones ha hecho que hayamos establecido más de una sesión del mismo área el mismo día, lo cual permite al profesor disponer de más tiempo continuado con sus alumnos.
- Se ha intentado dar prioridad a las áreas troncales (sobre todo en los primeros niveles) a principio de la jornada, dejando para después del recreo el resto de áreas, cuando la curva de fatiga es más acusada.
- Reforzar al ciclo de Infantil en la medida de lo posible ubicado en otro edificio, distante más de un Km. del edificio de Primaria.

- Establecer refuerzos intertutoriales haciéndolos coincidir con las áreas instrumentales en la medida de lo posible. Los alumnos que han de recibirlo son determinados a principio de curso, tras realizar la evaluación inicial y a lo largo del curso escolar, siempre que surja la necesidad de ello. Se organizarán según los acuerdos entre el equipo de nivel, orientador del centro y la jefatura de estudios.
- Dar más refuerzos a los cursos con mayor número de alumnado y a primero para la lectoescritura.

CRITERIOS PARA HORARIOS EOA Y AULA TEA

El horario del alumnado ACNEAE atendido por las maestras especialistas en PT y AL está basado principalmente en los horarios del grupo de referencia, de forma que las sesiones de atención por ambas especialistas coincidan con las horas de docencia en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, procurando que las sesiones de AL se impartan en horas de Lengua en el aula ordinaria; si este criterio no puede cumplirse, se seleccionarán aquellas áreas en las que los alumnos no sean capaces de seguir el ritmo de las clases ordinarias. Como premisa básica se contemplará que permanezcan con el resto de sus compañeros en aquellas materias más lúdicas y que propicien el desarrollo social y grupal.

Dentro del Aula de Apoyo, los tiempos serán flexibles dependiendo de las características de los grupos y los recursos y materiales de que se dispongan en ese momento. Los criterios de agrupamiento del alumnado dependerán principalmente del nivel curricular que presenten procurando formar grupos con compañeros del mismo nivel y/o ciclo.

Los horarios de las maestras especialistas en PT y AL, se han confeccionado teniendo en cuenta en primer lugar el alumnado atendido por ambas especialistas, para evitar solapar o aglutinar varias sesiones de atención

especializada en la misma jornada; además se han organizado los horarios en base a la propuesta curricular de sesiones aconsejada en los informes psicopedagógicos y/o dictámenes de escolarización y siempre con el criterio de procurar atender al alumnado ACNEAE en sesiones de áreas instrumentales principalmente, cuando no ha sido posible se han distribuido en las áreas de conocimiento del medio, ciencias sociales y ciencias naturales.

Todas las componentes del EOA, tienen atención directa al alumnado las 25 horas lectivas semanales.

ORGANIZACIÓN HORARIOS AULA TEA

En la confección de los horarios del alumnado TEA se ha tenido en cuenta que al menos se encuentren un tercio del horario lectivo en su aula de referencia, que permanezcan por lo menos una sesión con el resto de compañeros en las áreas instrumentales y que compartan espacio y tiempo con el alumnado de sus grupos-clase en las materias de Educación Artística, Educación Física, Inglés y Religión y todas las actividades complementarias y extracurriculares.

ENTRADAS Y SALIDAS AULA TEA PRIMARIA (2017/18)

El horario de entradas y salidas, muestra la organización del personal adscrito al aula TEA, para recoger y despedir a cada alumno del aula TEA que lo necesita en las Entradas y Salidas.

Los otros dos horarios de ENTRADAS/SALIDAS y RECREOS, muestran la organización del personal adscrito al aula TEA, ATE de ordinaria, TUTOR y ORIENTADORA para recoger y despedir a cada alumno del aula TEA que lo necesita en las Entradas y Salidas.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (PT) ADAM (ATE) CARLOS (ATE) LORENA (AL)	JAVIER (AL) ÁNGELES (TUTORA) PEDRO (ATE) ADAM (PT) CARLOS (PT) LORENA (PT)	JAVIER (PT) ÁNGELES (TUTORA) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (AL)	ÁNGELES / JAVIER (TUTORA/ESPECIALISTA) PEDRO (ATE) ADAM (PT) CARLOS (AL)	ÁNGELES/JAVIER (PT) PEDRO (AL) ADAM (ATE) CARLOS (ATE)
9:45					
10:30					
11:15					
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
13:15					
13:15-14:00	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (PT) LORENA (MÚS.ESPEC)	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (PT) LORENA(EF.ESPECIALISTA)	ÁNGELES (AL) PEDRO (PT) ADAM (ATE) CARLOS (ATE)	ÁNGELES / JAVIER (PT) PEDRO (EF.ESPECIALISTA) ADAM (AL) CARLOS (AL)	ÁNGELES / JAVIER (ATE) PEDRO (PT) ADAM (AL) CARLOS (AL)

HORARIO AULA TEA.

CURSO 2017-2018

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (PT) ADAM (ATE) CARLOS (ATE) LORENA (AL)	JAVIER (AL) ÁNGELES (TUTORA) PEDRO (ATE) ADAM (VCS.) CARLOS (RELIGIÓN) LORENA (PT)	JAVIER (PT) ÁNGELES (PT) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (AL)	ÁNGELES / JAVIER (TUTORA/ESPECIALISTA) PEDRO (ATE) ADAM (PT) CARLOS (AL)	ÁNGELES/JAVIER (PT) PEDRO (AL) ADAM (ATE) CARLOS (ATE)
9:45-10:30	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (TUTORA) LORENA (PT)	JAVIER (AL) ÁNGELES (AL) PEDRO (EF.ESPECIALISTA) ADAM (VCS) CARLOS (RELIGIÓN) LORENA (PT)	JAVIER (PT) ÁNGELES (PT) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (AL)	ÁNGELES / JAVIER (TUTORA/ESPECIALISTA) PEDRO (AL) ADAM (EF. ESPECIALISTA) CARLOS (EF. ESPECIALISTA) FERNANDO (PT)	ÁNGELES/JAVIER (PT) PEDRO (AL) ADAM (EF. ESPECIALISTA) CARLOS (EF. ESPECIALISTA)
10:30-11:15	JAVIER(ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (PT) ADAM (AL) CARLOS (TUTORA) LORENA (ATE)	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (PT) LORENA (RELIGIÓN. ESPEC)	JAVIER (ATE.) ÁNGELES (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (ATE)	ÁNGELES / JAVIER (TUTORA/ESPECIALISTA) PEDRO (PT) ADAM (AL) CARLOS (ATE)	ÁNGELES / JAVIER (AL) PEDRO (ATE) ADAM (MÚSICA. ESPECIALISTA) CARLOS(MÚSICA.ESPECIALISTA) FERNANDO (PT)
11:15-12:00	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (E.F) LORENA(A)	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (PT) ADAM (ATE) CARLOS (ATE) LORENA (AL)	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (ATE) ADAM (PT) CARLOS (TUTORA) FERNANDO (AL)	ÁNGELES / JAVIER (TUTORA/ESPECIALISTA) PEDRO (ATE) ADAM (PT) CARLOS (PT) FERNANDO (AL)	ÁNGELES / JAVIER (AL) PEDRO (ATE) ADAM (PT) CARLOS (PT)
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:30-13:15	JAVIER(ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (EF.ESPECIALISTA) ADAM (ATE) CARLOS (ATE) LORENA (PT)	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (AL) LORENA(PT)	JAVIER (CDIAT) ÁNGELES (AL) PEDRO (PT) ADAM (EF. ESPECIALISTA) CARLOS (EF. ESPECIALISTA)	ÁNGELES / JAVIER (PT) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (AL)	ÁNGELES / JAVIER (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (PT)
13:15-14:00	JAVIER(AT) ÁNGELES (ATE) PEDRO (AL) ADAM (PT) CARLOS (PT) LORENA (MÚS.ESPEC)	JAVIER (ATE) ÁNGELES (ATE) PEDRO (ATE) ADAM (AL) CARLOS (PT) LORENA(EF.ESPECIALISTA)	JAVIER (CDIAT) ÁNGELES (AL) PEDRO (PT) ADAM (ATE) CARLOS (ATE)	ÁNGELES / JAVIER (PT) PEDRO (EF.ESPECIALISTA) ADAM (AL) CARLOS (AL)	ÁNGELES / JAVIER (ATE) PEDRO (PT) ADAM (AL) CARLOS (AL)

En el horario semanal aparecen indicados los siete alumnos del aula TEA (5 en Educación Primaria, una de ellas en escolarización combina con CEE M^a Auxiliadora que asiste jueves y viernes y otros dos alumnos en Edificio de Infantil).

En cada sesión se anotan los alumnos atendidos. En rojo las sesiones con PT, en verde las sesiones con AL, en azul las sesiones con ATE (que siempre se llevan a cabo dentro del aula de referencia. Cuando aparecen en negrita indica que está dentro de sus clases, con sus tutores o los especialistas, sin ningún tipo de apoyo. También indicamos si el alumno dos sesiones asiste a CDIAT.

Además de esta organización semanal hay que tener en cuenta que los dos proyectos de Huerto Escolar y Recreos Dirigidos, modifican algunos días la organización del horario. Los Recreos Dirigidos serán los viernes alternos, y se estructurarán en torno a un posible proyecto de innovación a realizar por el claustro para mejorar la convivencia e integración en el centro. Además, tendrá como eje vertebrador el conocimiento de las emociones básicas.

Los beneficiarios serán los alumnos TEA junto con alumnos del centro, que se elegirán de forma rotatoria, dirigidos directamente por los profesores del claustro y personal adscrito del aula TEA.

En cuanto al huerto escolar, cada sesión asistirán los alumnos del aula TEA y varios alumnos de cada clase coincidiendo con la impartición en ellas el área de Ciencias Naturales o Ciencias Sociales, acompañados por el personal del aula TEA, que de manera semanal se organizará según indica el horario que se adjunta abajo (esperando posibles modificaciones según el horario disponible del personal del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, Técnico de Medio-ambiente, que se ofrece voluntario para la consecución del proyecto).

CALENDARIO DEL PROYECTO DEL HUERTO. CURSO 2017/2018.

CADA SEMANA PARTICIPARÁN DE 1 A 2 ALUMNOS POR CLASE

DÍAS / HORAS HUERTO	LUNES			MARTES				JUEVES	
	CURSOS	ALDO TEA	PRFDO TEA	CURSOS	ALDO TEA	PRFDO TEA	CURSOS	ALDO TEA	PRFDO TEA
9.00-9.45									
9.45-10.30									
10.30- 11.15									
11.15- 12.00							1ºA 2ºA 4ºA 4ºB	ADAM	ORIENTADOR
12.00- 12.30	RECREO								
12.30- 13.15				2ºB 3ºB 5ºA	Lorena	PT			
13.15- 14.00	1ºB 3ºA 5ºB 6ºA 6ºB	Pedro Adam Carlos	PT AL						

NOTA: puede haber modificaciones esporádicas, que avisaremos con antelación, en función de las propuestas que nos pueda ir haciendo la técnico de Medio Ambiente del ayuntamiento.

c) CALENDARIOS DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO.**CALENDARIO DE REUNIONES CON LA FAMILIA CURSO 2017/18**

PRIMER TRIMESTRE	INFANTIL	3 años	6 de Septiembre
		4 y 5 años	2 de Octubre
	PRIMARIA	1º	9 de octubre
		2º	9 de octubre
		3º	16 de octubre
		4º	16 de octubre
		5º	17 de octubre
		6º	17 de octubre
SEGUNDO TRIMESTRE	INFANTIL	3,4 y 5 años	23 de enero
		1º	22 de enero
	PRIMARIA	2º	22 de enero
		3º	29 de enero
		4º	29 de enero
		5º	5 de febrero
		6º	65 de febrero
TERCER TRIMESTRE	INFANTIL	3,4 y 5 años	28 de Junio
		1º	27 de junio
	PRIMARIA	2º	27 de junio
		3º	27 de junio
		4º	27 de junio
		5º	27 de junio
		6º	27de junio

CALENDARIO DE EVALUACIONES 17/18		
Evaluación	Sesiones	Boletines
<u>Inicial</u>	<u>Infantil</u> 26 de septiembre de 2017	
	<u>Primaria</u> -26/09/2015: 1º y 2º -27/09/2015 3º y 4º 28/09/2015: 5º y 6º	
<u>1ºEVALUACIÓN</u>	<u>Infantil</u> 4 y 11 de diciembre de 2017	20/12/2017
	<u>Primaria</u> -12 de diciembre 1º y 2º -13 de diciembre 3º y 4º -14 de diciembre 5º y 6º	
<u>2ºEVALUACIÓN</u>	<u>Infantil</u> 5 y 12 de marzo de 2018	05/04/2018
	<u>Primaria</u> -13 de marzo 1º y 2º 14 de marzo 3º y 4º -14 de marzo 5º y 6º	
<u>3ºEVALUACIÓN</u>	<u>Infantil</u> 7 y 11 de junio de 2018	28 y 29 /06/2018
	<u>Primaria</u> -12 de junio 1º y 2º -13 de junio 3º y 4º -18 de junio 5º y 6º	

CALENDARIO REUNIONES COORDINACIÓN NIVEL-TUTORES CURSO 2017/18	
MES	DÍA
OCTUBRE	10 Y 24
NOVIEMBRE	14
ENERO	23
FEBRERO	27
MARZO	20
ABRIL	17
MAYO	29
LAS FECHAS PREVISTAS PARA LAS REUNIONES SE PODRÁN VER ALTERADAS POR CAUSAS JUSTIFICADAS.	

**CALENDARIO DE LA COMISIÓN DE
COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DE
REUNIONES DE NIVEL.**

2017/18

CALENDARIO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA		CALENDARIO DE REUNIONES DE NIVEL	
MES	DIA	MES	DIA
Septiembre	6 Y 19	Septiembre	1,2,6 Y 21
Octubre	4, 5 Y 24	Octubre	10, 11 Y 25
Noviembre	7, 21 y 28	Noviembre	8,22 y 29
Diciembre		Diciembre	
Enero	16 Y 30	Enero	17 y 31
Febrero	20	Febrero	21
Marzo	6	Marzo	7
Abril	10 y 24	Abril	11 y 25
Mayo	8 y 22	Mayo	9 y 23
Junio	5	Junio	6
<u>Las fechas previstas tanto para las reuniones de comisión como para las de nivel son meramente orientativas</u>			

HORARIO ACTIVIDADES AMPA Y AYUNTAMIENTO

AMPA:

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES
INGLÉS	De 17:00 a 18:00 h.	De 16:00 a 17:00 h. De 17:00 a 18:00 h. De 18:00 a 19:00 h.	De 17:00 a 18:00 h.	De 16:00 a 17:00 h. De 17:00 a 18:00 h. De 18:00 a 19:00 h.
FÚTBOL	De 18:00 a 19:00 h.		De 18:00 a 19:00 h.	
PREDEPORTE	De 18:00 a 19:00 h.		De 18:00 a 19:00 h.	
REFUERZO	De 16:00 a 17:00 h.		De 16:00 a 17:00 h.	
ROBÓTICA			De 16:00 a 17:00 h.	

AYUNTAMIENTO:

Utiliza las instalaciones del colegio para la realización de actividades deportivas en el centro.

d) ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN.

En junio del curso 2016/17 se realiza una primera toma de contacto con las familias de los niños/as para darles orientaciones sobre hábitos a trabajar durante el verano par que su adaptación al colegio sea lo más normalizada posible.

Durante el curso escolar 2017/18, se inicia el periodo de adaptación con una reunión general de padres/madres donde la directora, orientadora y el equipo docente, informan de la necesidad del periodo de adaptación y de la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado que se escolarizaba por primera vez. Esta reunión se realizará durante la primera semana del mes de septiembre.

Esta incorporación se realiza en varias fases:

1ª FASE- Entrevistas individuales con los padres/madres y el alumno para el intercambio de información y acuerdos con las familias de cara a su mejor inserción en el centro. Esta entrevista permite conocer de forma directa a la familia y al niño y detectar posibles problemas que puedan tener.

Además, debido a las limitaciones del cuestionario escrito, con esta entrevista, se puede profundizar más en los datos personales y de desarrollo del alumno, favoreciendo un clima más cercano y de confianza. La asistencia del alumno a la entrevista permite un primer contacto con su tutora, su aula y el centro.

Estas entrevistas se irán realizando en horas complementarias para asegurar la asistencia de todo el alumnado desde el primer día lectivo del curso escolar.

2º FASE- Distribución flexible del tiempo horario. El grupo- clase se divide en dos turnos.

Los dos turnos tendrán el siguiente horario:

1º turno: de 9:00 h a 11:00 h.

2º turno: de 11:00 h a 13:00 h.

Estos dos turnos se mantendrán durante un periodo máximo de diez días lectivos a partir del inicio de curso.

Pasados estos diez días, se asegurará la incorporación de todos los niños en horario normalizado.

3º FASE- Actividades específicas encaminadas a facilitar una mejor adaptación, tales como juegos de presentación y bienvenida, visita instalaciones del centro, organización y normas de aula, rutinas, actividades de hábitos de higiene y autonomía, dinámicas de autoconfianza y seguridad, etc.

Durante este periodo, se realiza una evaluación individual de cada alumno donde se recogen los resultados de la adaptación de cada uno de ellos.

Esta organización del programa se ha venido realizando en el centro en años anteriores con resultado muy positivos y se ha repetido este año, porque el equipo de ciclo lo ha considerado muy conveniente.

Toda la planificación, organización y desarrollo del programa de adaptación, quedará recogida en el Proyecto Educativo de Centro.

e) ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS**Aula Althia**

- Dispone 30 equipos portátiles convertibles, Acer Aspire R11 y un armario para la carga y custodia de los mismos.
- Los equipos de sobremesa del aula Althia, siguen en el aula, pero su estado es precario están desfasados. Algunos de estos equipos se aprovecharán para Educación Infantil.

Aula de Medios Audiovisuales y biblioteca del centro:

En el aula de Medios Audiovisuales se hace alguna proyección de gran grupo, algunas reuniones generales de padres o charlas informativas de temas educativos.

La biblioteca del centro.

Durante este curso, seguiremos impulsando la biblioteca de aula y centro, a través del préstamo de libros de la biblioteca municipal.

Intentaremos dar uso al espacio de biblioteca de centro, con un mayor número de actividades de animación a la lectura, ya que ese espacio se acondicionó el curso pasado con ese objetivo.

La responsable de la biblioteca es Dña. Elena Mora García.

Gimnasio y pistas deportivas

Los profesores de Educación Física se ponen de acuerdo para utilizar rotativamente estos espacios.

Distribución de las aulas y demás dependencias:

En Infantil:

- Aulas de 3 años y un aula de 4 años en planta baja, 4 y 5 años en planta alta.
- En la planta baja también se encuentran la biblioteca, la sala de audiovisuales y una sala de estimulación que utiliza el fisioterapeuta. En la planta alta, además de las tutorías se encuentra la sala de profesores y las aulas de P.T y A.L.

En Primaria:

○ Edificio A

- Planta baja: Departamento de Orientación, Departamento de Inglés, aula TEA, aula de audiovisuales, Gimnasio y AMPA.
- Planta alta: tutorías de 5º y 6º, aula de PT, sala de reuniones y refuerzos.

○ Edificio B

- Planta baja: sala de máquinas (fotocopiadora y multcopista), aula de Música, aula Althia, sala de Profesores y Dirección.

- Planta alta: Aulas de 1º, 2º, 3º y 4º de Primaria. Aula de Pedagogía -Terapéutica y Audición-Lenguaje.

- Edificio C

- Comedor Escolar.

f) CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Espacios comunes:

- Criterios establecidos de aceptación general por el profesorado: previsión de uso del espacio en horario semanal, cuadrante para reservar el uso, acuerdo entre profesores en caso de coincidencia, rotación, etc.

Aulas:

- Proximidad física de las aulas del mismo nivel.
- Continuidad del tutor en el mismo aula.

Patio de recreo y pistas deportivas:

- Se tienen establecidas zonas de uso para los diferentes niveles y se planifica la utilización semanal de las pistas deportivas, para evitar conflictos entre los alumnos. (Lo establecen los profesores especialistas en educación física)
- Huerto e invernadero
Situado enfrente del edificio A.
Se uso está establecido según proyecto del Huerto escolar.

6. PROGRAMACION ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS.

Durante del curso 2017/18 se realizarán una serie de actividades complementarias y extracurriculares que tienen como objetivo facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumno. Se nombra a D^a Aranzanzú Ramos como responsable de las mismas, aunque este curso la acompañarán en esta tarea una comisión de extracurriculares, formada por el siguiente profesorado del centro: D^a Cristina Torres Montiel, D^o Javier Sánchez Zamorano y el Equipo Directivo.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES				
Actividad	Fechas	Objetivo	Responsables	Competencias
Visita al punto limpio	24, 25 y 26 octubre.	Aproximar al alumnado al	Tutores de 1º a 3º, bodega y ayuntamiento.	CL CC
Halloween y día de todos los Santos.	Última semana Octubre	Conocer algunos rasgos de la cultura anglosajona y de nuestras tradiciones.	Profesorado de Inglés y claustro de profesores en general.	CL CC
Charla sobre el azafrán y concurso de dibujo y monda.	Durante el mes de noviembre.	Conocer el cultivo azafran y valorarlo como algo propio.	Colegio, Ayuntamiento y Asociación del Azafrán.	CM CC
Día de Santa Cecilia.	22 de noviembre	Valorar la música como medio de expresión universal.	Claustro de Profesores y Escuela de Música.	CC
Día de la Constitución.	5 de Diciembre	Conocer nuestro marco normativo.	Colegio y Ayuntamiento.	CS
Jornadas de la Discapacidad.	Diciembre	Sensibilizar y concienciar a los niños sobre la discapacidad.	Colegio y Ayuntamiento.	CS

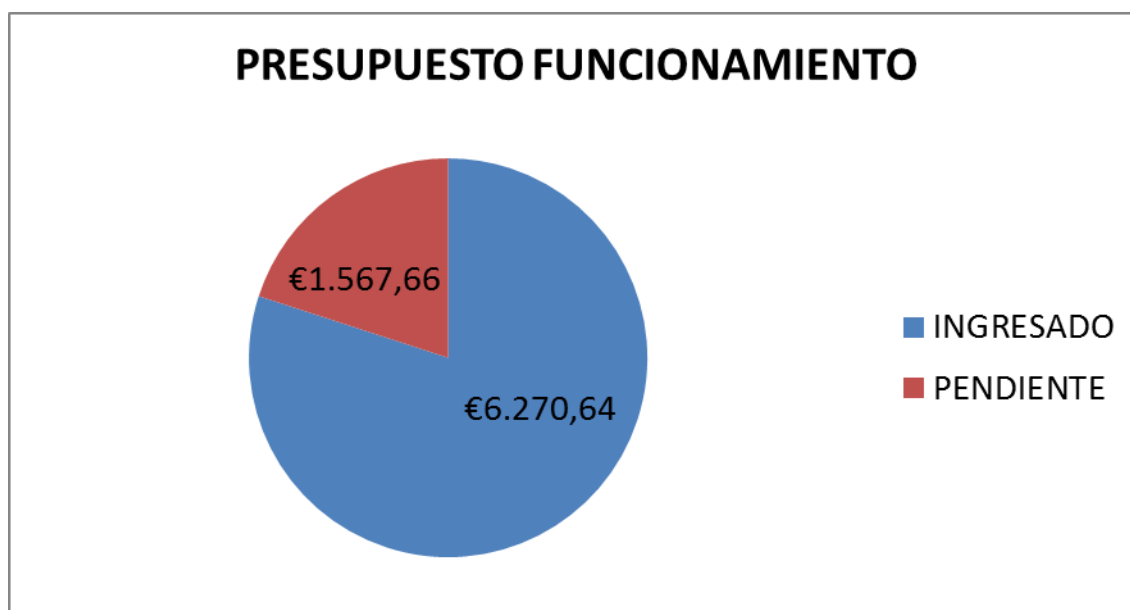
Navidad.	A determinar (Diciembre)	Fomentar y celebrar el espíritu navideño.	Colegio	CC CS
Día de la Paz.	30 de Enero	Fomentar la convivencia pacífica en el alumnado.	Colegio.	CS AA
Visita a la almazara.	Enero.	Conocerla elaboración del aceite y valorarlo como algo propio.	Colegio y Cooperativa.	CN CC
Carnaval.	9 de Febrero.	Conocer las costumbres y tradiciones de nuestro entorno.	Colegio y AMPA.	CL AA CC
Día contra la violencia de género.	8 de marzo	Prevenir la violencia de género.	Colegio y Ayuntamiento	CS AA
Día del Árbol.	Abril.	Conocer y respetar el entorno natural.	Colegio y Ayuntamiento.	CM CC
Día del Libro.	Abril-Mayo.	Fomentar la lectura y el uso de la biblioteca municipal.	Colegio y Ayuntamiento.	CL AA
Visita a la Iglesia/ermita.	Mayo.	Conocer y respetar las costumbres religiosas.	Colegio y Parroquia.	CS
Semana Cultural .	Mayo	Favorecer el desarrollo integral del alumnado.	Colegio y Ayuntamiento.	TODAS
Fiesta de Fin de Curso.	Junio.	Favorecer la convivencia de la comunidad educativa	Colegio.	SI
Otros talleres: Educación ambiental, Ecoescuelas, cuentacuentos, tecnoadicciones, higiene bucodental, coeducación,	Durante todo el curso: a determinar.	Impulsar el desarrollo integral del niño.	Colegio, Ayuntamiento y otras asociaciones u organismos.	TODAS

prevención de la violencia entre iguales, etc.				
Salidas dentro y fuera de la localidad de carácter pedagógico.	Durante todo el curso: a determinar.	Impulsar el desarrollo integral del niño.	Colegio y otras instituciones.	TODAS

Se deja abierta la posibilidad de efectuar algunas otras actividades, que puedan surgir a lo largo del curso y que, por su carácter pedagógico, cultural y medioambiental que pudieran resultar interesantes para nuestros alumnos.

7. PRESUPUESTO DEL CENTRO Y ESTADO DE EJECUCIÓN.

El saldo en cuenta a día 1 de septiembre de 2.017, ha sido de 13.126,05 €. Hasta dicha fecha, de los 7.743,34 € presupuestados por la Junta de Castilla la Mancha para **gastos de funcionamiento**, se han abonado la cantidad de 6.270,64 €, quedando pendiente de pago 1.567,66 €.



En cuanto a la cantidad presupuestada para el funcionamiento del **aula TEA**, de los 1.000 €, se han ingresado 600 €, quedando por tanto pendiente 400 €.

En la cuenta 423 A-C, la de **comedores escolares**, se han recibido pagos por dos vías: una destinada a reposición y menaje de comedores y la otra, destinada al pago de los menús de los alumnos becados en dicho servicio.

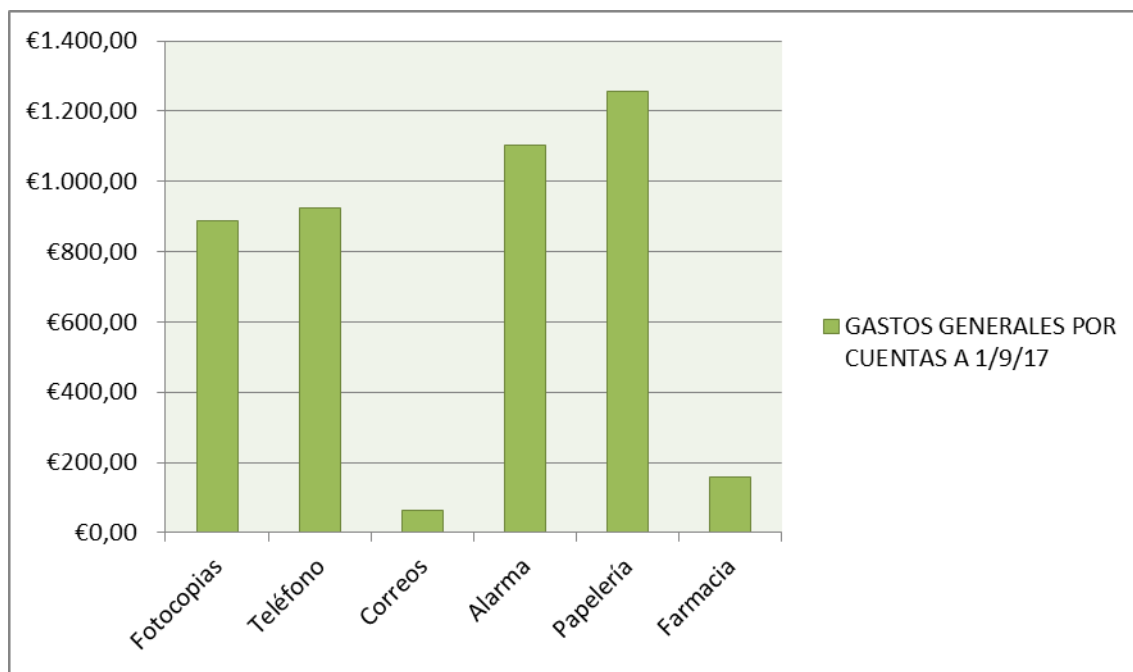
A día 1 de septiembre de 2017, con respecto a **reposición y menaje de comedores**, se han recibido 145,35 € correspondiente al 2º trimestre del curso 2016/17, quedando pendiente de pago el 3º trimestre del curso 2016/17.

Con respecto a los ingresos para pagar **las becas de los alumnos de comedor**, a día 1 de septiembre de 2017, se ha recibido un total de 11.148,5 €, correspondientes al 2º y 3º trimestre del curso 2016/17.

GASTOS GENERALES A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Fotocopias	887,55 €
Teléfono	924,07 €
Correos	63,44 €
Alarma	1.103,54 €
Papelería	1.257,85 €
Farmacia	158,38 €
Droguería	100,40 €
Ferretería	231,68 €

GASTOS GENERALES POR CUENTAS A 1/9/17



8. PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	ACTUACIONES / DOCUMENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
DESARROLLO DEL CURRÍCULO	PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE	- PROGRAMACIONES DE AULA - UNIDADES DIDÁCTICAS - TUTORIAS	EVALUACIONES INICIALES Adecuación de los estándares de aprendizaje a sus Unidades Didácticas.	Claustro de Profesores Equipos de Nivel y CCP	TODO EL CURSO.
		ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE	Funcionamiento de los órganos de coordinación docentes		
	RESULTADOS ACADÉMICOS DEL CENTRO	- ACTAS DE SESIONES DE EVALUACIÓN - SEGUIMIENTO DE LOS REFUERZOS INTERTUTORIALES - PTI	Actas de evaluación inicial y trimestrales. Elaboración de PTI, medidas de apoyo y refuerzo. Estadística de resultados por áreas.		
	ORGANIZACIÓN, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	PLAN DE CONVIVENCIA	Protocolo de acoso escolar. Documento que recoja el plan de convivencia	Claustro de Profesores, Comisión de Convivencia y del protocolo.	CUANDO SEA NECESARIO.
		ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS NCOF	Revisión de las Normas de Convivencia, organización y funcionamiento.	Claustro de Profesores / Consejo Escolar	TODO EL CURSO.

			Proyectos del centro (huerto escolar y convivencia).		
		• ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y COMPLEMENTARIAS	Plan de actividades extraescolares.	Claustro de Profesores Consejo Escolar Local y de Salud, AMPA y otras instituciones.	TODO EL CURSO
		• RELACIÓN CON OTROS CENTROS E INSTITUCIONES	Reuniones y coordinación con otras instituciones y centros.		
PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN	FORMACIÓN EN CENTRO	• SEMINARIOS	• Plan de acción tutorial y lectura • Documento Plan de Convivencia	Coordinador de formación y profesores participantes	NOVIEMBRE A MAYO

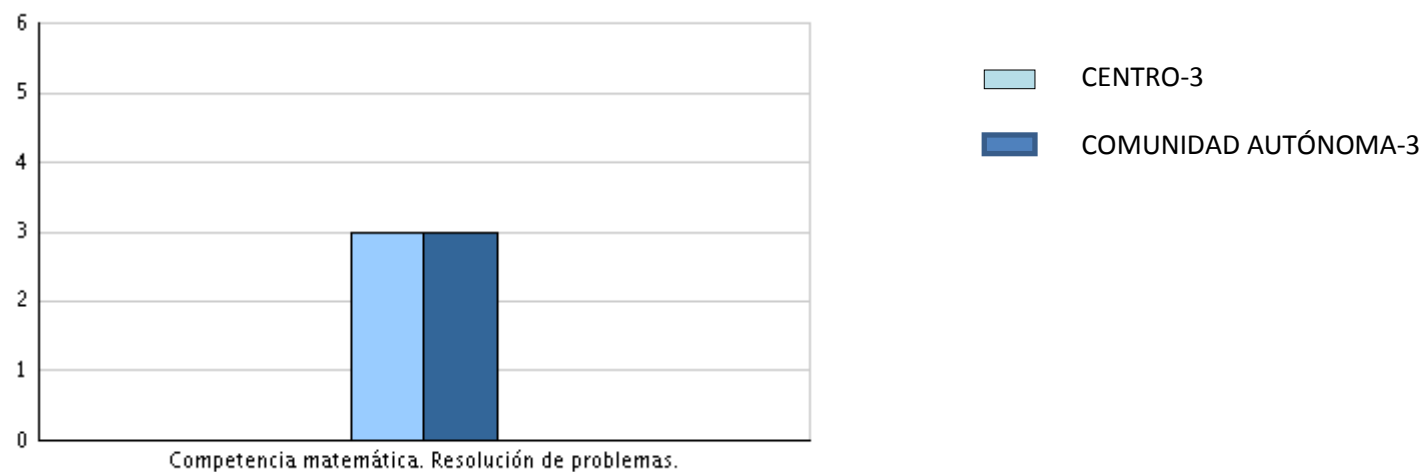
9. EVALUACIONES EXTERNAS: CURSO 2017/18.

9.1. EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO DE TERCERO DE PRIMARIA. CURSO ACADÉMICO 2016/17.

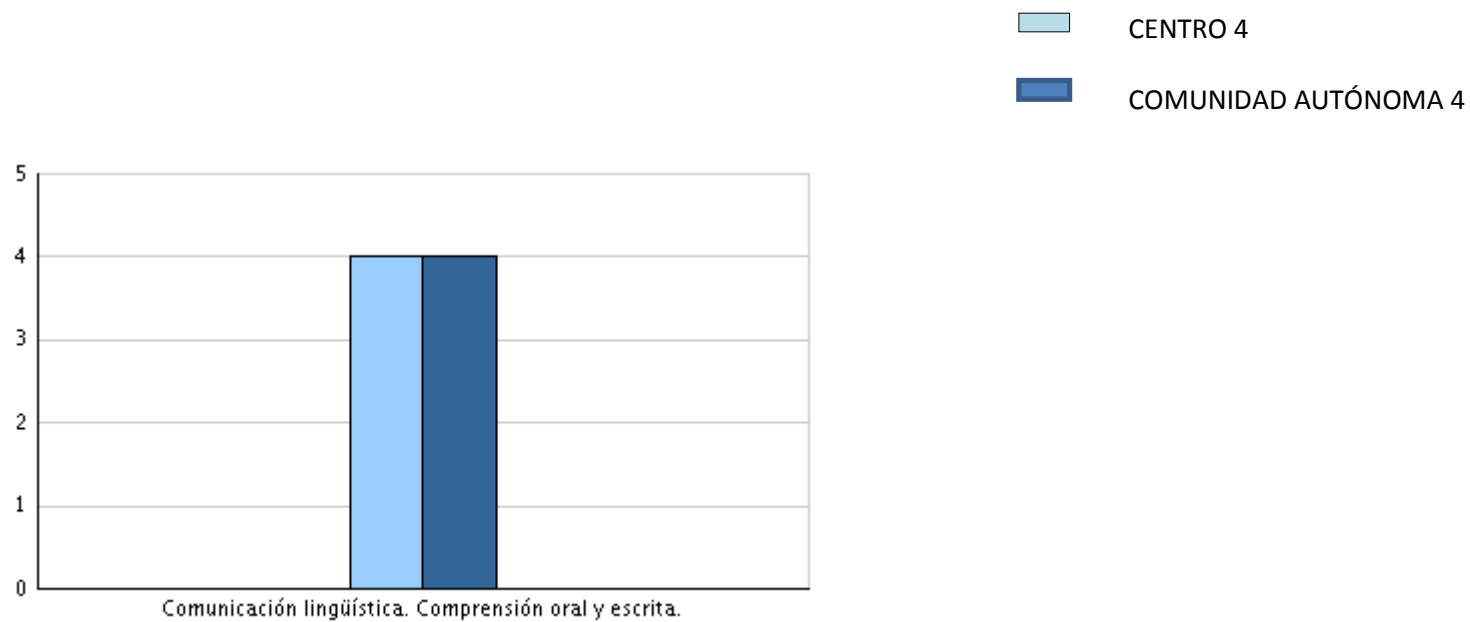
CURSO: 3º de Educación Primaria (LOMCE)

RESULTADOS DESGLOSADOS POR COMPETENCIA Y NIVEL ALCANZADO POR LOS ALUMNOS DEL CENTRO.

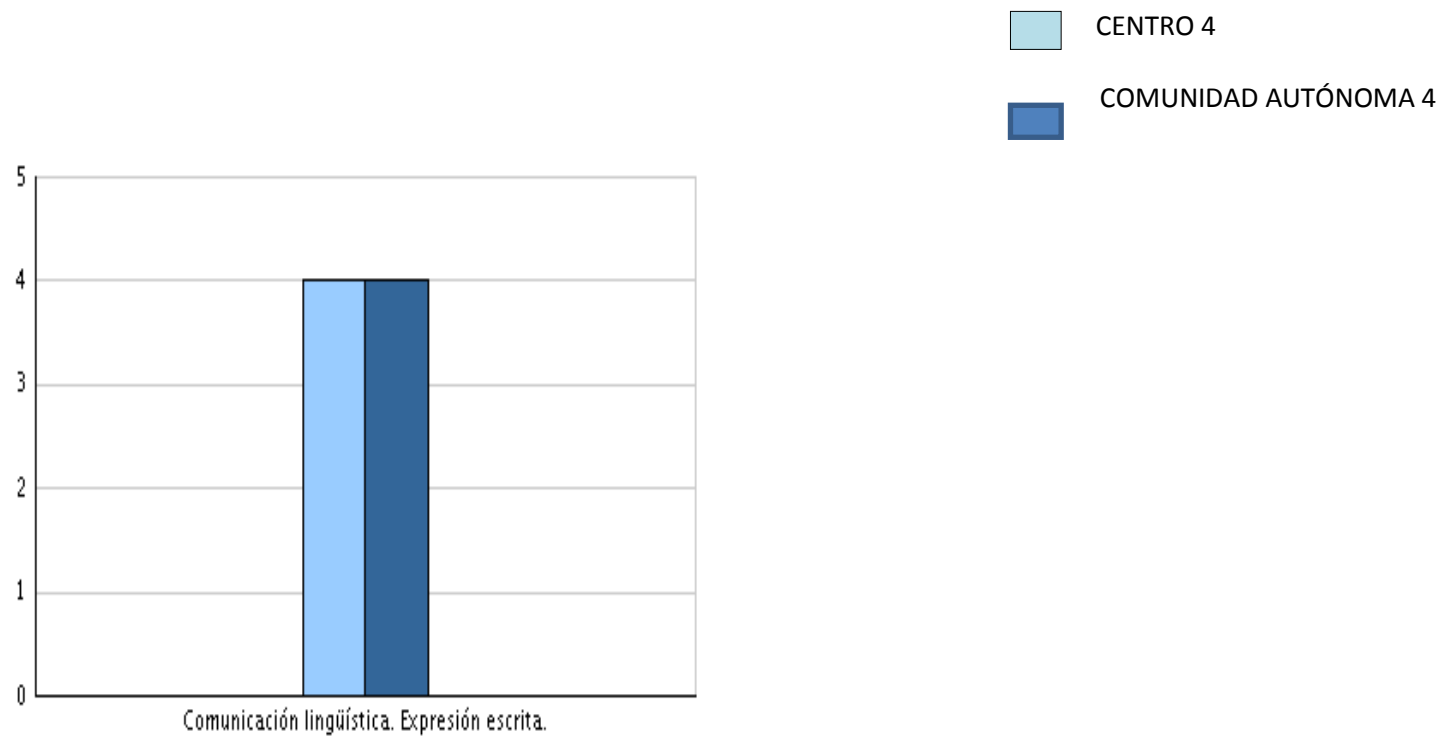
COMPETENCIA MATEMÁTICA. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS



COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA. COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA.



COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. EXPRESIÓN ESCRITA



En los gráficos se muestra una comparativa del alumnado del centro con el de la Comunidad Autónoma, obteniendo los siguientes niveles de logro:

- Competencia matemática. Resolución de problemas: nivel de logro -3
- Comunicación lingüística. Comprensión oral y escrita: nivel de logro-4
- Comunicación lingüística. Expresión escrita: nivel de logro -4

Este curso deberemos tener en cuenta que nuestro alumnado debe adquirir las siguientes habilidades y destrezas, para mejorar el nivel de la competencia matemática, aunque estamos en el mismo nivel que el resto de la Comunidad Autónoma.

El alumno además de las habilidades y destrezas de los niveles anteriores deberá de ser capaz:

- Observar, identificar, representar y clasificar ángulos (agudos, rectos y obtusos).
- Aproximar números naturales a las decenas, centenas y millares.
- Identificar y representar posiciones, movimientos y recorridos sobre un espacio real o un texto geométrico sencillo (croquis, plano, mapa) a partir de información escrita.
- Estimar longitudes, capacidades, masas y tiempos de objetos, periodo y espacios, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados, explicando el proceso seguido y la estrategia utilizada.
- Interpretar datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos, rebajas...).
- Construir sin soporte visual series numéricas ascendentes y descendentes en cadencia 2, 10 y 100 a partir de

cualquier número, y de cadencia 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.

- Calcular sumas, restas, multiplicaciones y divisiones comprobando el resultado (naturales hasta 10.000, multiplicaciones por dos cifras como máximo: divisor de una cifra).
- Planificar el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué datos tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿me he equivocado al hacerlo?, ¿es necesaria la solución?
- Reflexionar sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto.
- Resolver problemas geométricos de la vida cotidiana, aplicando los conceptos trabajados y exponiendo el proceso seguido utilizando el vocabulario geométrico básico.
- Analizar informaciones y manejar imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las TIC.

10. Anexos

Anexo I: Programación y Actuaciones del EOA

Anexo II: Programación del programa de Cultura y Civilización Rumana

Anexo III: Programación Biblioteca de Centro

Anexo IV: Documento Coordinación Primaria- Secundaria

Anexo V: Plan de Convivencia (ver formato digital)

